

II CONCURSO DE FOTOGRAFIA III CORBONES TRAIL

El Ayuntamiento de la Puebla de Cazalla, convoca el **II CONCURSO FOTOGRAFÍA CORBONES TRAIL**, con arreglo a las siguientes bases:

PARTICIPANTES: Podrán participar todos los profesionales y aficionados que lo deseen.

TEMA: El tema único será la “**III CORBONES TRAIL**” que se celebrará el domingo 24 de febrero de 2019.

PRESENTACIÓN: Las obras, rigurosamente inéditas, se enviarán por correo electrónico a la siguiente dirección corbonestrail@pueblacazalla.com con un tamaño máximo de 1MB en formato JPG, acompañadas de:

- Formulario de inscripción

Se podrán presentar un **máximo de 5 fotografías** por participante.

PLAZO DE ENTREGA: Los interesados podrán remitir sus trabajos los días 24, 25 y 26 de febrero de 2019, quedando fuera de concurso todas aquellas que se reciban fuera de las fechas marcadas.

PREMIOS: Se establecen los siguientes:

- Primer Premio: **50 euros**
- Segundo Premio: **25 euros**
- Tercer Premio: **15 euros**
-

JURADO Y FALLO: El Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla designará un jurado compuesto por: profesionales de la fotografía, reporteros gráficos, patrocinador y miembros de la organización.

Ante la decisión del Jurado no cabe recurso alguno y todos los participantes se comprometen a aceptar su fallo.

El fallo será dado a conocer a través de la página web Municipal, de los medios de comunicación y mediante notificación personal a los ganadores del concurso. El 28 de febrero de 2019 en el acto que se celebrará del día de Andalucía en la Bodega Antonio Fuentes de la localidad se entregaran los premios a los ganadores.

ACEPTACIÓN: Sobre todas las fotografías presentadas el Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla se reserva el derecho de exposición, publicación y/o reproducción. Los participantes se responsabilizan del cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia de propiedad intelectual y del derecho a la propia imagen. **Todo participante ha de ser autor de las fotografías que presenta y propietario de los derechos de autor.** Las querellas y/o responsabilidades que pudieran surgir por este tema, serán asumidas por la persona que se acredite en el concurso como propietaria. Los participantes mantendrán indemnes a la organización respecto a cualquier reclamación de terceros derivada de las fotos remitidas.

Los participantes en el **II CONCURSO DE FOTOGRAFÍA Corbones Trail** ceden el derecho de utilización y publicación de sus trabajos en las acciones de comunicación, información, difusión y promoción de esta prueba tanto en soportes online, papel o gráficos, así como a su exhibición en diferentes exposiciones que puedan organizarse desde el Ayuntamiento de la Puebla de Cazalla.

También aceptan en su totalidad las normas establecidas en estas Bases.